

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16346	24 FEB. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1191	10/03/2011

3	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
	Obra Nueva	Kardex = 24.901

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Santa María		1264	220-10
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
3	268	Vicente Atencio	
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
3.931	2.966	2009	CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

7	APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
	Daniela Alejandra Panoso Borquez		15.980.101-2
8	REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

9	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
	Comercio	170,00 m2	
10	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
	Comercio	2	
11	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
	261,77 m2	261,77 m2	
12	LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT.	PERMISO URBANIZACION N°

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	261,77	1	Comercio	C-4	\$ 102.393.-	\$ 26.803.416.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	261,77					\$ 26.803.416.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva** de 261.77 m2, destinados a Comercio, en propiedad ubicada en Santa María Nº1264 Lote 3, Loteo Vicente Atencio, Arica.

-La obra se compone de:

Primer piso (131.49 m2): Comedor, baños, baño discapacitado, patio, cocina, pasillo servicio y escalera.

Segundo piso (130.28 m2): Comedor, bodega, baños, vestidor, bar, pasillo estantería, oficina.

Finalmente la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 261.77 m2 destinados a **COMERCIO (Restaurante)**, en una propiedad que cuenta con 170 m2 total de terreno.

Notas:

- Cuenta con autorización notarial para el cumplimiento del Art. 50 del P.R.C.A., de la Sra. Clara Luz Cáceres Delgado, domiciliada en Avda. Santa María Nº1390.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Juan Carlos Montecinos Pizarro

Calculista: Sr. Oscar Fuentealba Bustamante

Constructor: Sr. Juan Carlos Montecinos Pizarro

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C.,

- Canceló los derechos municipales según Boletín Nº 3436704 del 21/12/2011., por la suma de \$ 402.051., al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor don Juan Carlos Montecinos Pizarro.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	170,00 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	261,77 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	261,77 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 26.803.416.-
29	DERECHOS 1,5%	\$ 402.051.-
30	DERECHOS A PAGO	\$ 402.051.-

GBC/MCMR/gfa
Kardex = 24.901


GASTÓN BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



Permiso Construcción Nº **16 3 4 6**
 De fecha **24 FEB. 2012**